



## RESOLUCION JEFATURAL N° -2021-BNP

Lima, 19 de noviembre de 2021

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000115-2021-BNP de fecha 20 de octubre de 2021, se designó temporalmente al servidor Manuel Martín Sánchez Aponte, en el cargo de Coordinador del Equipo de Trabajo de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina de Administración, previsto en el CAP Provisional con N° de Orden 073, en adición a sus funciones;

Que, se ha visto por conveniente da por concluida la precitada designación temporal;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA**, la designación temporal del servidor Manuel Martín Sánchez Aponte en el cargo de Coordinador del Equipo de Trabajo de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú, en adición a sus funciones, dándoseles las gracias por los servicios brindados.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:

**Fabiola Isabel Vergara Rodríguez de Rodríguez**

**Jefa Institucional**

**Biblioteca Nacional del Perú**